



CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N°006 DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2017, DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL.

Siendo las once horas del día once de mayo del 2017, reunidos en el Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Andrés Avelino Valencia Gutiérrez, y con la asistencia de los siguientes integrantes del Consejo de Facultad:

Docentes:

- Dr. Rommel Malpartida Canta
- Dr. Filiberto Demetrio Ramos Medrano
- Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza
- Dr. Gerardo Enrique Cancho Zúñiga
- Mg. Hildebrando Buendía Ríos
- Mg. Omart Demetrio Tello Malpartida
- Ing. Luis Alfonso Juan Barrantes Mann
- Mg. Ciro Sergio Bedia Guillen

Con la inasistencia del Dr. Elías Teodoro Tapia Julca.

Luego de pasar la asistencia, y verificar el quórum reglamentario, el Sr. Decano da inicio a la sesión y dispone la lectura por el Secretario Académico, del Acta de la Sesión ordinaria N°005 de fecha 18 de abril del 2017, la misma que se somete a votación, quedando aprobado.

DESPACHO:

1. Regularizar la designación del Jefe del Instituto de Investigación FIC:

- Oficio N°0289-2017-D-FIC-UNFV de fecha 05.05.2017 del Decano FIC, en atención al Oficio Múltiple N°13-2017-OCINV-VRIN-UNFV de fecha 02.05.2017 del Jefe del Instituto Central de Gestión de la Investigación, donde hace referencia a: Artículo N°72.- Unidades de investigación: "...Está a cargo de un jefe, docente ordinario a tiempo completo con grado de doctor, elegido por el consejo de facultad a propuesta del decano...";
- Proveído N°616-2017-D-FIC-UNFV de fecha 09.05.2017, anexo al Oficio N°147-2017-II-FIC-UNFV de fecha 08.05.2017, del Director del Instituto de Investigación, donde manifiesta que a la fecha solo cuenta con resolución decanal con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, entre otros, pide se regularice su designación por cuanto se encuentra por realizar actividades propias de su dirección...;

El Consejo de Facultad, acordó regularizar la Designación del Dr. Gerardo Enrique Cancho Zúñiga (AS/TC), como Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Civil.

2. Designación del Comité Científico, propuesto inicialmente como Comité Directivo:

- Oficio N°0290-2017-D-FIC-UNFV de fecha 05.05.2017 del Decano FIC, en atención al Oficio Múltiple N°13-2017-OCINV-VRIN-UNFV de fecha 02.05.2017 del Jefe del Instituto Central de Gestión de la Investigación, donde -entre otros- dice: "Asimismo en la denominación del Comité Científico algunas facultades los han designado como Comité Directivo, por los que se deberá modificar en mérito al Estatuto UNFV". Oficio N°131-2017-II-FIC-UNFV de fecha 04.05.2017 del Director de Instituto de Investigación, quien solicita la modificación del nombre del Comité Directivo por la de Comité Científico, manteniendo a los docentes integrantes: Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza (Presidente) y el Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla y Mg. Omart Demetrio Tello Malpartida, (miembros);

El Consejo de Facultad, acordó aprobar la modificación del Comité Directivo, por la de Comité Científico, manteniendo a los docentes integrantes, como sigue: Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza (Presidente) y el Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla y Mg. Omart Demetrio Tello Malpartida, (miembros).

3. Designación del Comité de Ética:

- Oficio N°0291-2017-D-FIC-UNFV de fecha 10.05.2017 del Decano FIC, en atención al Oficio Múltiple N°13-2017-OCINV-VRIN-UNFV de fecha 02.05.2017 del Jefe del Instituto Central de Gestión de la Investigación, donde -entre otros- comunica que ha

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top, a blue signature, a signature with 'Barrantes Mann' written vertically, a signature with 'OS', a signature with 'Hinojoza', and a signature at the bottom.





recibido de las diferentes facultades la designación de: Comité Científico, Comité de Ética, y Comité Editor, mediante resolución de facultad, se hace necesario que los comités antes mencionados deben estar aprobados por el consejo de facultad... Oficio N°153-2017-II-FIC-UNFV de fecha 09.05.2017, donde el Director del Instituto de Investigación, solicita la conformación del Comité Ético de la Facultad, proponiendo a los siguientes docentes: Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza e Ing. Beder Felipe Ulloa Llerena;

El Consejo de Facultad, acordó aprobar la conformación del Comité de Ética de la Facultad de Ingeniería Civil, según detalle: Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza e Ing. Beder Felipe Ulloa Llerena.

4. **Proyecto de Reglamento del Consejo de Facultad, de la Facultad de Ingeniería Civil:**

- Proveído N°0615-2017-D-FIC-UNFV de fecha 08.05.2017 del Decano FIC, anexo al Oficio N°037-2017-OP-FIC-UNFV de fecha 08.05.2017 del Jefe de Planeamiento, donde –entre otros- dice que el Proyecto de Reglamento del Consejo de Facultad, se ajusta a las normas, procedimientos y pautas técnicas establecidas en el Reglamento de comunicaciones escritas de la UNFV..., y cuenta con informe favorable del Jefe de la Oficina de Planeamiento FIC...;

El Consejo de Facultad, acordó aprobar el Reglamento de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Civil.

5. **Proyecto de Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Civil:**

- Proveído N°0627-2017-D-FIC-UNFV de fecha 10.05.2017 del Decano FIC, anexo al Oficio N°038-2017-OP-FIC-UNFV de fecha 10.05.2017 del Jefe de Planeamiento, donde –entre otros- manifiesta que el Proyecto de "Reglamento de Grados y Títulos" de la Facultad, presentado por la Oficina de Grados y Títulos FIC, ha sido adecuado al nuevo Reglamento de la UNFV, el cual esta con las recomendaciones y correcciones del caso..., el referido proyecto de reglamento cuenta con informe favorable de la Oficina de Planeamiento FIC...;

El Consejo de Facultad, acordó aprobar el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Civil.

**INFORMES:**

- Desierto.

**PEDIDOS:**

- Desierto.

**AGENDA:**

1. **Vacantes de Admisión para el año 2018, todas las modalidades:**

- Proveído N°0586-2017-D-FIC-UNFV de fecha 03.05.2017, anexo al Oficio Múltiple N°005-2017-CPPA-UNFV de fecha 20.04.2017, del Presidente de la Comisión Permanente de los Procesos de Admisión 2017, entre otros, pide proponer las vacantes de la Facultad en todas las modalidades: CEPREVI, Especial o Extraordinario y Ordinaria, para el año 2018...;

El Consejo de Facultad, acordó aprobar las vacantes en las modalidades: Especial o Extraordinario: **a)** Primer y segundo puesto de estudios secundarios (03 vacantes), **b)** Personas con discapacidad (01 vacante), y CEPREVI (15 vacantes) aprobado con R.D. N°092-2017-SA-FIC-UNFV del 21.04.2017, e Ingreso Ordinario (100 vacantes), en un total de 119 vacantes, para el año 2018.

2. **Comisión encargada de la organización del XLV Aniversario de la FIC:**

- Oficio N°0292-2017-D-FIC-UNFV de fecha 05.05.2017, del Decano FIC, solicitando se conforme a la Comisión encargada de la Organización del XLV Aniversario de la FIC...;

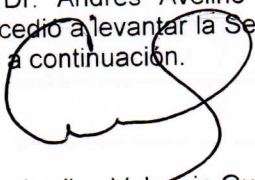
El Consejo de Facultad, acordó designar a la Comisión integrada por docentes y alumnos, que tendrán a cargo la organización y desarrollo de la Celebración del XLV Aniversario de la Facultad, la misma que se realizará del 19 al 24 de junio del 2017, como sigue: Ing. Luis Barrantes Mann (Presidente), y la Ing. Elizabeth Castañeda Hurtado, Mg. Juan Walter Mishti




Infantes y el Mg. Rodolfo Castillo cavero, (Miembros). También integraran la comisión los alumnos: Yauri Sosa, Fiorella Rosa y Olortegui Campos, Jean Joel, como miembros.

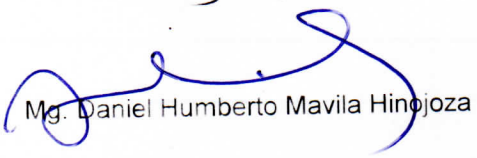
**CIERRE DEL ACTA:**

Siendo las doce horas y cincuenta minutos del once de mayo del 2017 y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano, Dr. Andrés Avelino Valencia Gutiérrez, agradeció la asistencia de todos los presentes y procedió a levantar la Sesión Ordinaria, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado, firman a continuación.

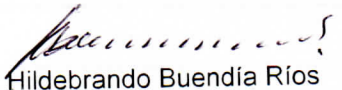
  
Dr. Andrés Avelino Valencia Gutiérrez

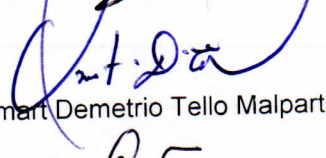
  
Dr. Rommel Malpartida Canta

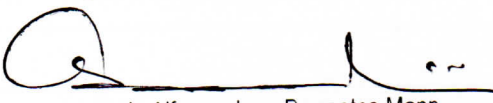
  
Dr. Filiberto Demetrio Ramos Medrano

  
Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza

  
Dr. Gerardo Enrique Cancho Zúñiga

  
Mg. Hildebrando Buendía Ríos

  
Mg. Omar Demetrio Tello Malpartida

  
Ing. Luis Alfonso Juan Barrantes Mann

  
Mg. Ciro Sergio Bedia Guillen